

PRIMER TRIMESTRE.

Erupcion extraordinaria (1) 6 de Abril de 1843.

EL VESUBIO.

A FR. GERUNIO.

Restitucion de Tirabeque.

He leído, Reverendo Padre, el artículo que estampais en el núm. 49 del MUNICIPAL; y aunque en el se vé el sello peculiar de vuestras festivas

(1) Queriendo dar una prueba de gratitud al público, que me ha honrado en esta y otras provincias con una multitud de suscripciones, que exceden à lo que podia esperarse en un punto como Jaen, he determinado dar esta erupcion extraordinaria, sin perjuicio de la semanal que tengo ofrecida, para que esta polémica con FR. GERUNIO no absorva las columnas del VESUBIO, que deben consagrarse à puntos de interés general ó de

producciones, observo con dolor, que no habeis elegido en la actual polémica, el mejor terreno para ostentar esta brillante cualidad que os distingue, ni para conservar sin mancilla el prestigio literario que habeis adquirido. He sido un picaron, lo confieso; pero no habia motivo para que hubieseis tomado tan á mal el rapto de vuestro lego TIRABEQUE, pues como estaba ahora de vacaciones, trataba de usufructuarlo por un poco tiempo, reservándoos la propiedad. Hablais con mucha acritud de este hurto, pintándolo como el hecho mas execrable, y debiais haber sido mas indulgente conmigo por una falta tan liviana, si queriais que los demas lo fuese-
 mos con vuestra reverencia por otras *ejusdem generis* y aun mas graves: y digo mas graves, porque por mucho que valga vuestro PELEGRIN, al fin es un lego, y un lego jamas pesará tanto en la balanza como todo un Padre de corona y cerquillo, ó como vos decís de *reverendas y consagradas manos*; y así como vos hicisteis *tuta contentia* este hurto sacrilego á D. Francisco Lobón y Salazar, apropiándoos en pleno dominio á su Fr. GERUNDIO de Campazas, porque os venia de perlas para vuestro plan, yo que me propuse tomaros por modelo, dije para mi: ya que no pueda imitarle en la parte

política, segun la marcha de los acontecimientos; y advierto que me propongo dar por terminadas estas enojosas contestaciones y cualesquiera otras que tengan tendencia á mi persona, en cumplimiento de lo que ofrecí en el PROSPECTO, oyendo con continente impasible cuanto se diga contra mí por los paladines ó injustos censores que se presenten en la arena para combatirme.

científica, le imitaré al menos en la moral, esto es, en las tretas y picardihuelas.

Que no es delito de azotes

haga yo esta usurpacion,
cuando al célebre Lobón
vos le usurpasteis su Zotes (1).

Ni se diga que con el nombre y colaboracion de TIRABEQUE podría yo usurpar ajenas reputaciones, ó medrar á la sombra de su celebridad, con perjuicio vuestro, dando márgen á que me tuvieran por vos mismo, pues para evitar tales equivocaciones, sin embargo de que no podia haberlas, porque jamás brillará la piedra de Francia con luz tan viva y pura como el diamante, dije terminantemente que solo yo era el redactor del nuevo Periodico, sin componer mas que una sola persona, que es mi paternidad VESUBIANA.

Ni me importa el mecanismo
de la *circuminsesion*
ni nada de *trinidad*,
pues toda mi pretension
es contenerme en mi mismo,
y conservar mi *unidad*.

Que el sistema *trinitario*
su plan, su fuerza, y su accion
caducaron para mi,

(1) Historia del famoso predicador FR. GERUNDIO de Campazas, alias Zotes: su autor (aparente ó verdadero) D. Francisco Lobón y Zalazar.

cuando las bravatas ví
del *Soldado fanfarrón*
y el triunfo del *Unitario*.

Lo anuncié además con distinta denominacion que el vuestro, y en un punto como Jaen, donde no era presumible que os diese la humorada de venir á escribir, dejándoos la capital del Reino.

Pasemos ahora á analizar vuestra protesta. Despues de darme las gracias por lo que en justicia creí decir de vos, manifestais *que no teneis el honor de conocerme*, sino para servirme como dicen en Campazas. Bien pudierais haber añadido la palabrilla *personalmente*, para salvar vuestro concepto de intachable veracidad: y si por haber yo usado de un lenguaje alegórico en la supuesta peticion y donacion de vuestros arneses y lego, os habeis permitido decir con desusada acrimonia que he mentido descaradamente ante la faz de Dios, ante el Divino Rostro, estampado en el lienzo de la Santa Verónica, honrándome con epigramas que no merezco, ¿qué debería yo decir ahora cuando os veo afirmar en términos absolutos, con la mano puesta sobre el escapulario de vuestro hábito, que no me conoceis, negándome como San Pedro negó á Cristo? Mucho podría deciros devolviéndoos las flores y piropos con que me apostrofais; pero solo os diré:

Que si en el *Santo Jaen*

por metáfora ó ficcion

le damos al mentir trazas,

aunque no *Santos*, tambien

s. be mentirse en Leon,
y sabe hacerse en Campazas.

Faltilla algo mas reprehensible en vos, que como lector jubilado de tantas campanillas, debierais tener muy presente lo que dice Salomon en el libro de los Proverbios : que Dios aborrece seis cosas, pero que la última le es mas detestable, á saber la lengua mentirosa (1).

Para el esclarecimiento de este punto y que la verdad no quede enmarañada, permitid que os pregunte, ¿quién os remitió la esposicion de un esclaustrado de la provincia de Córdoba que insertó vuestra Paternidad en una Capillada con el epigrafe de OTRO SUPREMO INTELIGENTE? ¿Quién os envió la oracion fúnebre pronunciada en las exequias de DOÑA VOLUNTAD NACIONAL, que aunque no la quisisteis acoger en vuestro periódico, tal vez por que *era lava de un VESUBIO*, se imprimió como folletin, con riesgo de su autor, y bajo las iniciales *J. M. del C.* en el núm. 165 de la LEGALIDAD el 14 de Febrero de 1840? Este hermano Castillo, que ahora afectais desconocer. Entonces, Reverendo Padre, callasteis como un puto, no obstante que me tomé la libertad de atrapar vuestros hábitos y de poner el sermon en vuestra propia boca, continuando el hilo de lo que dijisteis en la Capillada y caricatura del suplicio de garrote que sufrió aquella Señora en las elecciones

(1) *Sex sunt quæ odit Dominus, et septimum detestatur ánima ejus, quorum est lingua mendax.*

de 1839. Entonces no se resintió vuestra reverencia de aquella travesura juvenil, y á pesar de que me oisteis arengar al pueblo á la vista del cadáver, imitando vuestras maneras y disfrazado con vuestros arneses, no desplegásteis vuestros lábios, y ningun escrúpulo tuvisteis en dejar correr la máscara, porque *nada arriesgábais*.

Y no se diga que sobre este hecho podeis alegar ignorancia, pues la publicacion se hizo por el hermano Gonzalez Bravo en un periódico de la Côte, que supongo leeriais. Ya veis, pues, que aquello de *fatientes et consentientes*, no siempre ha sido el norte de vuestra conducta.

Habeis dicho tambien con sarcástico tono y como pasmado de mi osadia, que ya suponeis habré tomado en cuenta y sentídomes asáz fuerte y vigoroso para vencer y sobreponerme á la no muy buena andanza que han solido experimentar los escritores de segundas partes, y los continuadores, anudadores y enlazadores de las obras de imaginacion. Esto, Reverendo Padre, no debias haberlo dicho vos; aunque de botones adentro tengais la satisfaccion de no reconocer en este género rival. Por descontentado que el que ha acometido esta empresa, le habrá antes *tomado el pulso*, y no habrá andado muy negligente en proveerse de los útiles necesarios, á la manera que á ninguna mozueta que vá á un baile, se le olvidan las castañuelas; pero semejante especie en vuestra boca, es muy mal sonante, aunque despues la quisisteis enmendar, echándola hipocritamente de modesto. Mejor debierais saber esto que yo, una vez que sois tan buen teólogo,

por que segun se dice en los proverbios, donde hay soberbia allí hay afrenta, y donde hay humildad, allí hay sabiduría; (1) y en el capítulo 22 del mismo libro se añade que la alabanza ha de nacer de la boca agena, y no de la propia: (2) lo que significó tambien Séneca cuando dijo que el que acostumbra à loarse á si mismo, se envilece. (3)

La habeis echado tambien de bufón ridiculizando la idea de vestir un VESUBIO con hábitos de fraile suponiendo que es sacar las cosas de su quicio, sin considerar que hablaba yo emblemáticamente. ¡Lo ha hecho así vuestra Paternidad tantas veces, personificando las ideas mas abstractas! Mi VESUBIO con hábitos se fundió en el mismo molde que vuestra Doña Voluntad Nacional con enaguas, cuando nos la pintásteis procesada, sentenciada y conducida con luengas vestiduras á un afrentoso patíbulo, y si se ofreciese mañana un baile de máscaras, no me parece que harian los dos muy mala pareja.

Y no se crea que solo los Españoles recurrimos á estas ficciones alegóricas: en todas partes sucede lo propio, y sin ir muy lejos habreis leído en la semana anterior que cuando se dió cuenta el 18 del pasado en la Cámara de los Diputados de Francia de la petición del Sr. Joyeux en Aubeterre relativa al restablecimiento de la efigie del Em-

(1) *Ubi superbia, ibi contumelia, ubi humilitas, ibi sapientia,*

(2) *Laudet te alienus, et non os tuum: extraneus, et non lingua tua.*

(3) *Laus in ore proprio vilescit.*

perador Napoleon sobre la cruz de la legion de honor, el hermano Mr. Glais Bizoin indicó que seria necesario poner sobre la misma cruz la efigie de la Francia. ¿ Me quiere vuestra reverencia decir como es esa efigie?

Afectando tambien desconocer el uso de las metáforas, habeis hecho objeto de vuestra crítica la voz *naufragar*, tomándola de la manera que os ha parecido mas á propósito para divertir al público (1). Suponeis que hasta ahora solo se naufragaba en el mar ó á lo menos en el agua; pero que ya hemos de ver naufragar en el VESUBIO y hasta en los caminos, chuscada que os ha valido mil aplausos.

Y segun el Diccionario,
 bien se puede naufragar
 en la tierra ó en la mar,
 ó á manos de un temerario;
 y asi naufraga el honor,
 como naufraga el bolsillo,
 este á las manos de un pillo
 aquel de un calumniador.

Semejante censura en boca de un TIRABEQUE que no sabe lo que es sentido propio ni figurado de las palabras, podría pasar al abrigo de su ignorancia; pero en boca de un literato como vos, ¿qué podre decir sin lastimar vuestro amor propio? Es-

(1) Naufragar metafóricamente = Perderse ó salir mal de algun intento ó negocio. Diccionario de la lengua castellana por la academia española 7.^a ediccion folio 507.

cogeré las frases más suaves, pues no trato de imitar vuestra conducta.

y allá va palo por palo,

y regalo por regalo:

Solo os citaré para mi vindicacion una autoridad irrecusable en materia de pureza y propiedad castellanas. Cuando D. Manuel José Quintana honra de la literatura Española, al escribir la vida de D. Juan 2.^o y para pintar las borrascas de tan agitado Reinado dijo que aquel largo periodo no fue mas que *un flujo y reflujó* continuo de facciones y de intrigas &c. en vez de una bella frase, usaria en vuestro concepto de una locucion impropia, por que *flujo y reflujó* tal como suena, solo en el mar puede haberlo. ¿Que decis á esto, Padre mio?

Terminaré, pues, esta contestacion suplicando á vuestra reverencia que hagamos las amistades, y que los cortos ratos de buen humor que os permita el estado actual de vuestra importante salud, los empleis con mejor exito dirigiendo la punteria por otro lado; por que seria ciertamente doloroso que cuando debierais cuidar de mi, como una gallina de sus polluelos, siquiera por que he sido hecho á vuestra imagen y semejanza, y cuando es ya proverbial en España vuestra gran repugnancia á esas calaberadas que se llaman lances de honor, por el espíritu de mansedumbre Evangélica propia de vuestro estado, se os metiese ahora en la chola tomar por norma de vuestra nueva vida la briosa leyenda que citais puesta al pie del trofeo de las armas de Orlando, y por via de *estreno* vinieseis á romper lanzas con un ser tan debil y tan pequeño.

Bravata es esta, á fe mia,
mas que de un fraile modesto,
humilde, grave y honesto,
de un *matón* de Andalucía.

Y es bravata, que empañara
mi honor, que aprecio bastante
si á un fraile tan arrogante
no la volviera á la cara.

Que sufrir un bofetón,
y poner la otra mejilla
con fe cristiana y sencilla,
no es conforme á mi opinion.

Por que esto huele á *cobar*,
y este renombre es muy malo,
y asi doy palo por palo
sin hacer de guapo alarde.

Desechad, Padre mio, tan hostil pensamiento,
pues para descargo de mi conciencia y con el do-
ble obgeto de desenojaros, os devuelvo á vuestra
cara mitad, una vez que sois inseparables, indivi-
sibles é indisolubles:

Y en cuanto á lo indivisible
de esa vuestra Trinidad,
que nunca se ha de romper,
cuidado que en la *hermandad*
no ande otro ser *invisible*
porque todo puede ser.

Para la vacante que **TIRABEQUE** deja, se me
han presentado, á bandadas, una multitud de le-
gos desacomodados, que desgraciadamente abundan

mas de lo que era menester , luego que circuló la noticia de haber caido este ministerio de transición , por manera que si necesitais de algunas docenas de candidatos ó reclutas de esta especie, os hará una buena remesa

El Vesubio con hábitos.

VIA CRUCIS

que en la procsima Semana Santa han de rezar las cofradias de exclaustrados y Monjas: y de Retirados, Viudas y Huérfanos.

Cofradia de esclaustrados y monjas.

PRIMERA ESTACION.

Contemplad, almas hambrientas,
en la primera estacion
la casa, donde el Rabino
nos quitó nuestra racion.

Contemplad nuestros conventos
vendidos á precio vil,
para una Amortizacion,
en que un ciento se hace mil.

ORACION.

O larguísimo Rabino
por lo largo de tu rabo
dános siguiera una paga,
y sino.... llévetelo el diablo.

SEGUNDA ESTACION.

Ved nuestros ricos adornos
contemplad nuestras alhajas,
nuestras pinturas y cuadros
hechos agua de cerrajas.

Ved las joyas, y aderezos
regalos de Reinas tantas,
adornando á esas matronas,
que todo son, menos Santas.

¡O larguísimo Rabino
por lo largo de tu rabo
dános siquiera una paga,
y sino... llévete el diablo.

TERCERA ESTACION.

Mirad nuestras pingües tierras,
mirad nuestros arbolados,
nuestras granjas, y molinos
jugándose á falsos dados.

Ved las subastas ruidosas
en que es cosa ya tratada,
quede para la Nacion
fuera de los nueve, nada.

¡O larguísimo Rabino
por lo largo de tu rabo
dános siquiera una paga,
y sino... llévete el diablo.

Cofradia de retirados, óiudas y huérfanos.

CUARTA ESTACION.

En nuestros cuerpos llagados

llenos de cruces, y dijés,
del hambre, y de la miseria
contemplad la *vera effigies*.

Ved los huérfanos y viudas,
desnudos y descarnados,
porque nuestro monte pio
anda entre desapiadados.

¡O larguísimo Rabino
por lo largo de tu rabo
dános siquiera una paga
y sino... llévete el diablo.

QUINTA ESTACION.

Quando invadieron la patria
las águilas imperiales,
en el campo de batalla
nos presentamos leales.

En cien combates sangrientos
mostramos nuestro valor
hasta que á fuerza de sangre
vencimos al invasor.

¡O larguísimo Rabino
por lo largo de tu rabo
dános siquiera una paga
y sino... llévete el diablo.

Lamentos de ambas cofradías.

SESTA ESTACION.

Tu haces al par que nosotros
cuentas de nuestro dinero,
nosotros multiplicando,

tu partiendo por entero.

De ochenta meses de alcance
páganos siquiera el quinto;
usa el voto de confianza,
y mira que ya no hay cinto.

ORACION.

¡O larguísimo Rabino,
el de la quinta fortuna,
supuesto que tienes tantas,
préstanos siquiera una.

NOTA. Aquí llegaban del via-crucis los penitentes *pasivos*, cuando todos cayeron desfallecidos en tierra, por estar muertos de hambre, á causa de las muchísimas pagas que les debian, yertos de frio, por la grande desnudéz en que se encontraban, y ensangrentados sus cuerpos por las muchísimas pedradas, palos y bofetones que les daban sus acreedores, motivo por el cual se acabó el via-crucis, no á palos, ni á farolazos, como el rosario de la aldea, sino por *consuncion*.

SAETA VESUBIANA.

Ved, ¡oh padres de la patria!
Ved, ¡oh malos gobernantes!
los resultados brillantes
de vuestra administracion.
¿Y que dirán las Naciones
al ver actos tan indignos?

dirán.... que no somos dignos
de tener Constitucion.
Y á fé que tendrán razon.

EL BONBARDEO.

Cada cual en Jauja tiene
su oficio particular,
unos se ocupan en agios,
y otros en bombardear.

Bomba.

Y no es un acto ilegal,
pues estan en su derecho
y en el circulo legal,
que decretó la asamblea.

Bomba.

¡Ay Madre que me bombea
el obus de Fr. Antonio,

¡que demonio!

Pues hija, ami me barean,
me multan y cañonean,
y ¡viva la libertad!

Andad.

La junta se fue, y se vino...
pasó lo de la muralla....

mas luego que ¡independencia,
gritó á una voz la canalla,

Metrala.

Que esta gente es peligrosa,
y á vida no ha de quedar
el que de la generosa

rival, ó contrario sea.

Bomba.

¡Ay Madre que me bombea
el obus de Fr. Antonio,

¡que demonio!

Pues hija, á mi me barcan,
me multan y cañonean,

y; viva la libertad!

Andad.

Caigan abajo edificios,
Hospitales monumentos,

y sean pasto de las llamas

del arte hermosos portentos.

Cañonazo.

Y sepan los peruanos
que ayudado del Inglés

venci á tirios y troyanos

y destruí la patulea.

Bomba.

¡Ay Madre, que me bombea

el obus de Fr. Antonio,

¡que demonio!

Pues hija, á mi me barcan
me multan y cañonean

y; viva la libertad!

Andad.

Editor responsable D. M. M. Aguayo
